

#UAM

AVALAN PROCESO DE CÓMPUTO

*La universidad determinó
que el sistema del INE operó
con integridad y legalidad*

F. GARCÍA Y M. ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

REVISIÓN

El sistema que utilizó el Instituto Nacional Electoral (INE) para dar a conocer los cómputos distritales del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial, operó con apego a los principios de transparencia, integridad y legalidad, afirmó la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I).

Luego de la evaluación técnica realizada por especialistas en ingeniería de software y seguridad informática de dicha universidad, se detalló que con la plataforma, el INE reafirmó su compromiso con la legalidad, la imparcialidad y la transparencia de la información, así como de los resultados en los procesos electorales.

Por medio de un comunicado, se explicó que durante los nueve días de operación de este sistema, se realizaron validaciones adicionales en presencia de la UAM-I y fedatarios públicos, lo que reforzó

1

• La UAM evaluó el funcionamiento del sistema.

2

• Implementó también pruebas de seguridad informática.

3

• Verificaron la integridad en la generación de resultados.

la confianza en el proceso y en los resultados obtenidos.

“Se validó que el sistema instalado para la Jornada Electoral fuera exactamente el mismo que se evaluó previamente, además de que la base de datos se encontrara en estado cero antes del inicio de operaciones, descartando así cualquier carga anticipada”, se declaró. 



FOTO: CUARTOSCURO

• **TRÁMITE.** El 10 de junio concluyó el conteo de cómputos distritales de la elección judicial.